

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE – TÉCNICO ANALISTA DE CIBERSEGURIDAD,

El Tribunal de Selección encargado de resolver las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, por el sistema general de oposición libre, plaza de Técnico Analista de Ciberseguridad, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2024 (BOE de 7 de noviembre) (BOCM de 8 de noviembre).

HA ACORDADO

Primero.- Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar:

- Día: 2 de abril de 2025.
- Hora: 16.00 h.
- Lugar: **Edificio del Rectorado** -C/ Einstein, 3 (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid).
 - **Sala E (3ª Entreplanta)**

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Ana Isabel Caro Muñoz

Fdo.: Mar Sánchez Caraballo